

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DE DISTRITAL DE VERAGUA, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$74,366,989.55.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos de Ley e Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	16,433,810.54	22%	6,296,754.92	30%	708,040.52	29%	6,338,444.74	30%	-2,503.21
Servicios municipales diversos	24,716,808.07	33%	8,383,673.35	39%	932,054.02	38%	8,391,445.35	39%	247,813.10
Prog. Ed., Género y Salud	2,949,560.62	4%	1,061,458.16	5%	130,005.74	5%	968,285.18	5%	81,558.00
Gastos de capital e inversión	30,266,810.32	41%	5,507,621.72	26%	670,775.96	27%	5,427,184.80	26%	7,598,765.31
Total=====►	74,366,989.55	100%	21,249,508.15	100%	2,440,876.24	100%	21,125,360.07		7,925,633.20

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.